

NO ESPERE. ADELÁNTESE AL PLOMO.

A PARTIR
DE FEBRERO
DE 2021

se aplica a viviendas
de 1 a 2 unidades
con inquilinos

¿ES SEGURA SU PROPIEDAD DE ALQUILER?

BAJO LA LEY DE PREVENCIÓN DE ENVENENAMIENTO INFANTIL POR PLOMO DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK, LOS DUEÑOS DE PROPIEDAD DEBEN INSPECCIONAR Y REMEDIAR TODOS LOS PELIGROS POTENCIALES DEL PLOMO DE MANERA SEGURA.

A partir de febrero de 2021, esta ley se aplica a las viviendas privadas de 1 y 2 unidades ocupadas por inquilinos.



La pintura descascarada con plomo es la fuente de intoxicación por plomo más frecuentemente identificada en los niños pequeños, quienes pueden tragar polvo y astillas de pintura con plomo de los marcos de las ventanas y los pisos.

La pintura con plomo se prohibió para uso residencial en la ciudad de Nueva York en 1960, por lo que las leyes de la ciudad presumen que la pintura con plomo podría existir en un edificio si se construyó antes de ese año. Sin embargo, generalmente está debajo de capas de pintura nueva sin plomo. Si esta pintura sin plomo que la cubre permanece intacta, la pintura con plomo que está debajo no está expuesta. Las capas de pintura que se están pelando o sobre superficies que reciben impactos o que se frotan regularmente contra otra superficie, como puertas y ventanas, pueden exponer la pintura con plomo, creando polvo y astillas de pintura que son dañinas, especialmente para los niños pequeños.



Según la Ley de Prevención de Envenenamiento Infantil por Plomo de la Ciudad de Nueva York (Ley Local 1 de 2004), los propietarios de propiedades de alquiler deben inspeccionar y remediar todos los peligros potenciales del plomo de manera segura, o enfrentar la aplicación de la ley y las sanciones.

Cada año, los propietarios de propiedades de alquiler construidas antes de 1960 deben usar un aviso anual para determinar si hay apartamentos en el edificio donde vive un niño menor de seis

LEAD
FREE
NYC

NYC
Department of
Housing Preservation
& Development



años o pasa regularmente 10 horas o más a la semana. En estos apartamentos y otras áreas de la propiedad, como escaleras, pasillos y vestíbulos, los propietarios deben hacer inspecciones visuales anuales y corregir cualquier peligro potencial de pintura con plomo. Además, cuando un inquilino se va y antes de que se mude el nuevo inquilino, los propietarios deben hacer actividades más integrales para tratar la pintura con plomo. Luego, los propietarios deben presentar un aviso al nuevo inquilino que afirme que completaron estas actividades integrales. Finalmente, todas las unidades de alquiler ocupadas por inquilinos deben someterse a pruebas de pintura a base de plomo antes de agosto de 2025, o antes si llega un niño a vivir. Los registros de todas estas actividades obligatorias deben conservarse durante al menos 10 años.



Los propietarios deben usar contratistas de pintura con plomo certificados y prácticas de trabajo seguras.

Los propietarios deben usar contratistas con certificaciones de la Agencia de Protección Ambiental federal para trabajos que podrían alterar la pintura con plomo. El tipo de certificación y cuándo se requiere el contratista pueden depender de si hay un niño menor de seis años en la unidad, la cantidad de pintura que podría ser alterada, si el trabajo se hace en respuesta a una infracción de una agencia de la ciudad, o el tipo de trabajo que se hace. La Ley de Prevención de Envenenamiento Infantil por Plomo también requiere que un contratista independiente haga pruebas que confirmen que no quedan restos de polvo de plomo. Las copias de estas certificaciones de trabajadores son parte de los registros que los propietarios deben conservar. Los propietarios pueden encontrar contratistas certificados visitando epa.gov/lead.



¿NECESITA AYUDA?

Si no le es posible reparar o eliminar los peligros de la pintura con plomo en sus propiedades de alquiler, hay becas y otros recursos disponibles que pueden ayudarlo.

Para obtener más información, visite nyc.gov/lead-reduction.

Visite nyc.gov/leadfree para obtener información sobre sus responsabilidades para adelantarse al plomo y los recursos disponibles para ayudarlo.

**LEAD
FREE
NYC**

NYC
Department of
Housing Preservation
& Development